

(31/01/2006)

La ausencia de barandillas, rampas con pendientes acusadas, anchos de puerta estrechos, radios de giro mínimos, espejos e interruptores altos y pomos giratorios son algunos de ellos.

Euroconsult detecta hasta una quincena de problemas frecuentes para el acceso y movilidad de discapacitados en edificios

El Grupo Euroconsult, especializado en ingeniería de consulta y control de calidad, ha detectado la existencia de al menos una quincena de problemas frecuentes de accesibilidad con los que los discapacitados españoles se encuentran diariamente a la hora de acceder y moverse libremente por un edificio en nuestro país, según un estudio elaborado por su filial AYCOP, integrada en su totalidad por discapacitados de alta cualificación.

El objetivo de este análisis, elaborado entre los más de 200 proyectos de accesibilidad en obras de edificación realizados por AYCOP, es destacar la fuerte correlación que existe entre un adecuado estudio de accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas para garantizar la calidad de vida de los discapacitados.

Según AYCOP, los problemas de accesibilidad, movilidad y funcionalidad más frecuentes detectados en el análisis de estos proyectos en España son los siguientes:

- 1.- La ausencia de entradas sin escaleras en los accesos a los edificios o bien la presencia de rampas que no cuentan con la pendiente estipulada por ley y que, en muchas ocasiones, no están construidas con materiales antideslizantes.
- 2.- La carencia de rampas con barandillas que faciliten su utilización.
- 3.- La ausencia de un ancho de puertas suficiente para permitir el paso de una persona en silla de ruedas, cuando la recomendación es de 80 centímetros si la puerta abre del todo y de 85 si no se da esta circunstancia.
- 4.- La presencia de puertas de entrada, habitualmente, demasiado pesadas para abrirlas desde una silla de ruedas o para una persona con la necesidad de utilizar muletas, ya que no puede abrirla y desplazarse al mismo tiempo.
- 5.- La indefinición de los accesos acristalados mediante bandas de color, de manera que sean fácilmente identificados por aquellas personas con deficiencia visual.
- 6.- La falta de una nomenclatura y señalización que facilite la identificación de las entradas accesibles por parte de los usuarios.

- 7.- La ausencia de escritura en Braille en los ascensores y en el resto de señalización.
- 8.- La presencia de radios mínimos de giro insuficientes tanto en pasillos como en ascensores.
- 9.- La existencia de puertas que abren para dentro en los aseos que se destinan a personas con movilidad reducida, con lo que se reduce al espacio para maniobrar en el interior.
- 10.- El empleo en los baños de diversos tipos de grifería que no pueden ser accionados por personas con problemas en los miembros superiores, cuando lo idóneo sería la utilización de grifos del tipo monomando. AYCOP considera preferible que los lavamanos de los aseos no dispongan de pie, es decir, que se anclen directamente a la pared con una altura respecto del suelo en torno a los 80 centímetros.
- 11.- La altura excesiva en ocasiones de los espejos en los baños, de manera que las personas usuarias de silla de ruedas no pueden verse reflejadas.
- 12.- La distribución incorrecta de los diferentes aparatos sanitarios así como de los elementos destinados a facilitar su utilización como, por ejemplo, barras de apoyo, etc., por lo que resulta un problema añadido en lugar de un beneficio. En ciertos casos las barras se colocan de tal modo que impiden la correcta utilización de lavamanos o del propio inodoro, dificultando la movilidad del usuario.
- 13.- La presencia frecuente de pomos giratorios que no pueden ser utilizados por personas con discapacidad en los miembros superiores, por lo que Euroconsult recomienda colocar pomos del tipo de manivela.
- 14.- La dificultad de peso que presentan las puertas correderas, necesitándose mucha energía para su desplazamiento. Euroconsult sugiere el uso de las puertas abatibles, siempre que se disponga de un espacio interior suficiente para el giro de una silla de ruedas que se establece según la normativa de las diferentes comunidades autónomas en unos 120 centímetros. de diámetro mínimo.
- 15.- La excesiva altura a la que están situados los interruptores respecto del suelo, lo cual dificulta su utilización.

Según el gerente de AYCOP, José Manuel Benítez, "entendemos el concepto de accesibilidad de una forma amplia ya que somos conscientes, por necesidad de nuestra condición de discapacitados, de que un adecuado estudio que haga accesible los edificios, las ciudades, las vivienda etc. mejora notablemente la calidad de vida de todos nosotros. Sabemos que es importante eliminar las barreras arquitectónicas y aún más relevante es que, ya desde el diseño del proyecto mismo, se tuvieran en cuenta y se entendiera la importancia de la accesibilidad".

AYCOP, filial del grupo Euroconsult, es un centro especial de empleo creado en colabora-

ción con la ONCE y con presencia en Madrid, País Vasco y Cataluña. La empresa está integrada por discapacitados de alta cualificación que realizan trabajos de Ingeniería y Control de Calidad tanto en obras de edificación como de obra civil. Uno de los servicios que presta AYCOP es el de Consultoría y Asesoría en la planificación, elaboración de planes, proyectos e informes que favorezcan la eliminación de las barreras arquitectónicas y la accesibilidad global.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO

Euroconsult es una empresa de ingeniería de consulta, con más de 40 años de experiencia, que desarrolla su actividad en los sectores de control de calidad integral y asistencia técnica para todo tipo de construcciones en los ámbitos de la arquitectura y la ingeniería, tanto para las Administraciones Públicas como para empresas privadas. La compañía, que cuenta con filiales en toda España y en Portugal, facturó 46 millones de euros en 2006, un 21% más. En la actualidad, cuenta con una plantilla de más de 900 empleados.